



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

Telefónica, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2006, ha acordado, en principio, que la Junta General Ordinaria de Accionistas se celebre el día 20 de junio o el siguiente día 21 de junio de 2006, en primera o segunda convocatoria, respectivamente.

En este sentido, se hace constar que, como en anteriores ocasiones, la Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria.

Madrid, a 29 de marzo de 2006

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -